Al contestar cite estos datos:
Radicado No: 03.276.961
Fecha Elaboración: 27/10/2026 11:58

ASUNTO : IM – OC – DCP INFORME PRELIMINAR VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS MINIMA CUANTÍA PROCESO 103-2026

OBJETO:	ADQUISICIÓN DE SOLDADURAS PARA EL PROCESO DE FUNDICIÓN Y MICROFUNDICIÓN.
PROYECTO:	14015

CONSOLIDADO JURÍDICO

PROPONENTE	VERIFICACIÓN PRELIMINAR	VERIFICACIÓN DEFINITIVA
MONRAK INGENIERIA LIMITADA	NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES (Se solicita subsanación)	
SOLDADURAS INDUSTRIALES S.A.S.	NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES (Se solicita subsanación)	

INFORME DETALLADO POR OFERENTE

OFERENTE	1	2
	MONRAK INGENIERIA LIMITADA	**SOLDADURAS INDUSTRIALES S.A.S.**
NIT	800140671-4	890941567-0

Industria Militar - INDUMIL
www.indumil.gov.co
Oficinas Centrales Bogotá, Colombia I Calle 44 No 54 – 11 CAN
Fábrica de Explosivos "Antonio Ricaurte" Sibaté I Costado Occidental Represa el Muña
Fábrica General "José María Córdova" Soacha – Cundinamarca I Cra. 17 No 30 – 211 sur Ciudad Latina
Fábrica "Santa Bárbara" Sogamoso – Boyacá I Calle 54. No 10 D – 10.
Tel. 57 (1) 220-7800
indumil@indumil.gov.co / notificacionesjudiciales@indumil.gov.co / soytransparente@indumil.gov.co

1:43 27-10-2

ASUNTO : IM – OC – DCP INFORME PRELIMINAR VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS MINIMA CUANTÍA PROCESO 103-2026

REPRESENTANTE LEGAL	Oswaldo Acosta Forero	José Jesús Gómez Pareja **Suplente:** Sandra Marcela López Gómez.
REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	**CUMPLE** El oferente aporta formato debidamente diligenciado por el representante legal.	**CUMPLE** El oferente aporta formato debidamente diligenciado por el representante legal.
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE LA FIGURA ASOCIATIVA (Si aplica)	**N/A**	**N/A**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTANCION LEGAL	**CUMPLE** **Vigencia:** Fecha de expedición del certificado 01/10/2026. **Objeto:** *"COMPRAVENTA Y REPARACION DE MAQUINARIA Y REPUESTOS PARA LA MISMA, FABRICACION DE PARTES MECANICA. CONSTRUCCION DE OBRAS DE INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA. MONTAJES ELECTROMECANICOS, AUTOMATIZACIONES INDUSTRIALES, MANTENIMIENTO INDUSTRIAL.".* **Duración:** 31/12/2080 **Facultades del Representante Legal:** *"El representante legal está facultado para ejecutar todos los actos y contratos acordes a la naturaleza de la sociedad.*	**CUMPLE** **Vigencia:** Fecha de expedición del certificado 01/10/2026. **Objeto:** *"La distribución y en general el comercio de toda clase de soldaduras y corte de metales, especialmente de uso industrial (...)".* **Duración:** Indefinida **Facultades del Representante Legal:** *"El representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad"*

No. 03.276.961

ASUNTO : IM – OC – DCP INFORME PRELIMINAR VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS MINIMA CUANTÍA PROCESO 103-2026

AUTORIZACIÓN DE ÓRGANO SOCIAL (Si aplica)	**N/A**	**N/A**
COPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL	**CUMPLE** Aporta copia de la cedula de ciudadanía del representante legal	**CUMPLE** Aporta copia de la cedula de ciudadanía del representante legal
APODERADO (Si aplica)	**N/A**	**N/A**
POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA Valor Vigencia Constancia de Pago o certificación de no revocatoria	**CUMPLE** **Vigencia:** 4 meses a partir del cierre del proceso **Valor Asegurado:** El oferente presentó una garantía por valor de $722.425, equivalente al 8% de su propuesta económica ($9.030.315), porcentaje aplicable debido a su condición acreditada como Mipyme. **Recibo de pago:** Aporta recibo de caja y se valida directamente en la página. **Clausulado:** Aporta.	**NO CUMPLE** La póliza allegada con la oferta presentada por el oferente corresponde a una garantía de cumplimiento y calidad del servicio de un proceso diferente al ofertado. Por lo tanto, no se evalúan los requisitos exigidos y por ende no cumple con lo exigido en la base del proceso.
CERTIFICADO DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES	**CUMPLE** Aporta certificado firmado por la representante legal	**CUMPLE** Aporta certificado firmado por el revisor fiscal de la empresa. **Documentos del revisor fiscal:** Aporta tarjeta profesional y Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores con vigencia no superior a 90 días al cierre de la oferta, por lo tanto, cumple con lo exigido en la base del proceso.
COMPROMISOS DEL OFERENTE	**CUMPLE**	**CUMPLE**

	Aporta formato debidamente diligenciado y suscrito por el representante legal.	Aporta formato debidamente diligenciado y suscrito por el representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	**CUMPLE** **Representante legal:** Aporta certificado No. 304676346 de fecha 13/10/2026. Se verifica directamente en la página. **Sociedad:** Aporta certificado No. 304676193 de fecha 13/10/2026. Se verifica directamente en la página.	**CUMPLE** **Representante legal:** Aporta certificado No. 305106376 de fecha 12010/2026. Se verifica directamente en la página. **Sociedad:** Aporta certificado No. 305106215 de fecha 20/10/2026. Se verifica directamente en la página.
CERTIFICADO DE NO INCLUSIÓN EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	**CUMPLE** **Representante legal:** Aporta certificado de fecha 13/10/2026 con código de verificación 19223416261013113222. Se verifica directamente en la página. **Sociedad:** Aporta certificado de fecha 13/10/2026 con código de verificación 800140671426101311314 4. Se verifica directamente en la página.	**CUMPLE** **Representante legal:** Aporta certificado de fecha 20/10/2026 con código de verificación 43737253261020151821 . Se verifica directamente en la página. **Sociedad:** Aporta certificado de fecha 20/10/2026 con código de verificación 8909415670261020151720. Se verifica directamente en la página.
ANTECEDENTES JUDICIALES	**CUMPLE** Aporta certificado de fecha 23/10/2026. Se verifica directamente en la página.	**CUMPLE** Aporta certificado de fecha 20/10/2026. Se verifica directamente en la página.
CERTIFICACIÓN MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	**CUMPLE**	**CUMPLE**

	Representante legal: Aporta certificado de fecha 23/10/2026 con registro de validación No. 150168126. Se verifica directamente en la página. **Sociedad:** Se verifica directamente en la página.	**Representante legal:** Aporta certificado de fecha 20/10/2026 con registro de validación No. 149939787. Se verifica directamente en la página. **Sociedad:** Se verifica directamente en la página
CONSULTA AL REGISTRO DE DEUDORES A LIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	**CUMPLE** Aporta certificado de fecha 13/10/2026 con vigencia hasta 13/01/2027. Código de verificación Q7TLHY8A9C. Se verifica directamente en la página.	**CUMPLE** Aporta certificado de fecha 13/10/2026 con vigencia hasta 13/01/2027. Código de verificación YASV9NTBCW. Se verifica directamente en la página.
CERTIFICACIÓN DE BENEFICIARIOS FINALES	**CUMPLE** Aporta documento Anexo 4 en el cual se especifican los beneficiarios finales, con su identificación y porcentaje de participación en la sociedad, lo cual es suscrito y certificado por el representante legal.	**CUMPLE** Aporta documento Anexo 4 en el cual se especifican los beneficiarios finales, con su identificación y porcentaje de participación en la sociedad, lo cual es suscrito y certificado por el representante legal.
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN	**NO CUMPLE** El oferente manifiesta en la carta de presentación de la oferta que el fabricante de los insumos ofertados es China, pero no especifica nombre del mismo, por lo tanto se solicita subsanar dicha información y solicitar de igual modo el certificado de autorización del fabricante.	**NO CUMPLE** El oferente manifiesta en la carta de presentación de la oferta que el fabricante de los insumos ofertados es LINCOLN ELECTRIC- SOREX - VICTOR, pero no aporta el certificado de autorización de distribución y comercialización del fabricante.
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**

ASUNTO : IM – OC – DCP INFORME PRELIMINAR VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS MINIMA CUANTÍA PROCESO 103-2026

OFERENTE No. 1 - MONRAK INGENIERIA LIMITADA.

Una vez revisada la propuesta de la firma **MONRAK INGENIERIA LIMITADA.** identificada con NIT 800140671-4 representada legalmente por Oswaldo Acosta Forero, procede la solicitud de subsanación de los siguientes requisitos jurídicos habilitantes:

- *"ACLARACIONES ADICIONALES*

(...)

***NOTA 2**: En caso de que el Oferente sea diferente al fabricante, deberá demostrar su calidad de apoderado, distribuidor o agente comercial. Para ello deberá aportar el correspondiente documento que lo acredite como apoderado, distribuidor o agente comercial, expedido por el fabricante, vigente a la fecha del cierre del proceso. Esta autorización deberá extenderse por lo menos por el plazo de vigencia del contrato.*

(...)"

El oferente manifiesta en la carta de presentación de la oferta que el fabricante de los insumos ofertados es "China", pero no especifica nombre del fabricante, por lo tanto, se solicita ajustar y subsanar dicha información y allegar el certificado de autorización del fabricante para la distribución y comercialización de los insumos ofertados, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la base del proceso.

Es importante aclarar que, si las certificaciones de autorización del fabricante se encuentran en un idioma diferente al español, las mismas deberán contar con su respectiva traducción.

OFERENTE No. 2 SOLDADURAS INDUSTRIALES S.A.S.

Una vez revisada la propuesta de la empresa **SOLDADURAS INDUSTRIALES S.A.S.**, identificada con NIT 890941567-0 y representada legalmente por Sandra Marcela López Gómez, procede la solicitud de subsanación de los siguientes requisitos jurídicos habilitantes:

- ***"1. Garantía de Seriedad de la Oferta:** El oferente deberá presentar una (i) póliza de seriedad de la oferta o (ii) garantía bancaria, o (iii) Fiducia en Garantía, constituida a **ENTIDADES PÚBLICAS CON RÉGIMEN PRIVADO DE CONTRATACIÓN** a favor de Indumil por el **10%** del valor de la oferta **IVA INCLUIDO** con una duración mínima de cuatro (4) meses siguientes a la fecha del cierre del proceso, la cual deberá cubrir la obligación de no retirar la oferta una vez presentada, ampliar la garantía de seriedad cuando por razones justificadas se amplíen los términos del proceso, suscribir el contrato en caso de resultar adjudicatario y constituir las garantías contractuales exigidas.*

  ***Nota:** El proponente deberá adjuntar el recibo de pago o constancia de no revocatoria de la garantía presentada".*

1.1. *Para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas, el oferente deberá presentar una póliza de seriedad de la oferta constituida a ENTIDADES PUBLICAS CON RÉGIMEN PRIVADO DE CONTRATACIÓN a favor de Indumil por el 8% del valor de la oferta IVA INCLUIDO con una duración mínima de 120 días calendario siguientes a la fecha del cierre del proceso, la cual deberá cubrir la obligación de no retirar la oferta una vez presentada, ampliar la garantía de seriedad cuando por razones justificadas se amplíen los términos del proceso, suscribir el contrato en caso de resultar adjudicatario y constituir las garantías contractuales exigidas, siempre y cuando cumpla o acredite las condiciones del artículo 2.2.1.2.4.2.14 Definición de emprendimientos y empresas de mujeres del Decreto 1860 de 2021. Tratándose de proponentes plurales, solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita que es emprendimiento y empresa de mujeres bajo los criterios dispuestos en el artículo 2.2.1.2.4.2.14 Definición de emprendimientos y empresas de mujeres del Decreto 1860 de 2021 y que tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o unión.*

1.2. *Para Mipyme, el oferente deberá presentar una póliza de seriedad de la oferta constituida a ENTIDADES PUBLICAS CON RÉGIMEN PRIVADO DE CONTRATACIÓN a favor de Indumil por el 8% del valor de la oferta IVA INCLUIDO con una duración mínima de cuatro (4) meses siguientes a la fecha del cierre del proceso, la cual deberá cubrir la obligación de no retirar la oferta una vez presentada, ampliar la garantía de seriedad cuando por razones justificadas se amplíen los términos del proceso, suscribir el contrato en caso de resultar adjudicatario y constituir las garantías contractuales exigidas, siempre y cuando cumpla o acredite las condiciones del artículo 2.2.1.2.4.2.4 Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas del Decreto 1860 de 2021.*

De la validación realizada a la póliza aportada por el oferente, se tiene que la misma corresponde a una garantía de cumplimiento y de calidad y servicio de un proceso diferente al ofertado, y no corresponde a una garantía de seriedad de la oferta, por lo tanto, no se evaluaron los requisitos exigidos para este requisito.

Por lo anterior se solicita al oferente allegar la **póliza de seriedad de la oferta**, en concordancia y dando cumplimiento con lo exigido y nuevamente mencionado con antelación.

- *"ACLARACIONES ADICIONALES*

  (…)

  ***NOTA 2**: En caso de que el Oferente sea diferente al fabricante, deberá demostrar su calidad de apoderado, distribuidor o agente comercial. Para ello deberá aportar el correspondiente documento que lo acredite como apoderado, distribuidor o agente comercial, expedido por el fabricante, vigente a la fecha del cierre del proceso. Esta autorización deberá extenderse por lo menos por el plazo de vigencia del contrato.*

  (…)"

El oferente manifiesta en la carta de presentación de la oferta que el fabricante de los insumos ofertados es LINCOLN ELECTRIC- SOREX - VICTOR, pero no aporta el certificado de autorización de distribución y comercialización del fabricante, en consecuencia, se solicita al oferente allegar dichos certificados con el fin de dar cumplimiento a lo exigido en la base del proceso.

Es importante aclarar que, si las certificaciones de autorización del fabricante se encuentran en un idioma diferente al español, las mismas deberán contar con su respectiva traducción.

En constancia de la verificación, se suscribe a los veintisiete (27) días del mes de octubre de 2026.

LADY JHOANA MUÑOZ BENAVIDES
Profesional Dirección de Compras
Evaluadora Jurídica.

MEMORANDO

Al contestar cite estos datos:
Radicado No: 03.277.070
Fecha Elaboración: 28/10/2026 07:12

ASUNTO : IM FS DID Concepto preliminar proyecto 14015 ADQUISICIÓN DE SOLDADURAS PARA FUNDICIÓN Y MICROFUNDICIÓN

Proyecto No.	14015
Proceso No.	103/2026
Modalidad de selección	Invitación Pública / Mínima Cuantía
Objeto	Adquisición de soldaduras para el proceso de fundición y microfundición de la Industria Militar (FASAB)

OFERTAS PRESENTADAS:

No.	PROPONENTE	ÍTEMS / LOTES OFERTADO	FOLIOS OFERTA	RESULTADO GENERAL PRELIMINAR
1	MONRAK INGENIERIA LTDA.	4 y 8	Folio 45	CUMPLE
2	SOLDADURAS INDUSTRIALES S.A.S.	2, 5-12	Folio 40	SUBSANAR ANEXO 17

No.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	03.276.443 MONRAK INGENIERIA LTDA.	03.276.454 SOLDADURAS INDUSTRIALES S.A.S.
1	4501994	SOLDADURA.Mn.DIN8555 E-UM200K 1/4"	100 kg	NO COTIZA	NO COTIZA
2	4503500	SOLDADURA AWS E-6013 Ø 1/8"	40 kg	NO COTIZA	OFERTADO
3	4503672	SOLDADURA AWS E-11018 M Ø5/32"	90 kg	NO COTIZA	NO COTIZA
4	4589025	SOLDADURA DE ESTAÑO Ø1mm ROLLO LIBRA	30 und	OFERTADO	NO COTIZA
5	4589824	SOLDADURA Mn.DIN8555 5/32"	30 kg	NO COTIZA	OFERTADO
6	4589825	SOLDADURA Mn.DIN8555 1/8"	30 kg	NO COTIZA	OFERTADO
7	6500069	KIT DE OXICORTE AUTOGENA SOLDADURA	6 und	NO COTIZA	OFERTADO
8	6001405	PINZA PORTA ELECTRODO 500 AMP	6 und	OFERTADO	OFERTADO
9	6016697	EQUIPO DE OXICORTE CON CORTADOR DE 36"	2 und	NO COTIZA	OFERTADO
10	6000457	BOQUILLA PARA CORTE N°4 VICTOR	10 und	NO COTIZA	OFERTADO
11	6000458	BOQUILLA CORTE No 5 VICTOR	10 und	NO COTIZA	OFERTADO
12	4501087	BOQUILLA P/CORTE - N8 VICTOR	6 und	NO COTIZA	OFERTADO

1. Evaluación técnica de requisitos y condiciones de la oferta

No. **03.277.070**

ASUNTO : IM FS DID Concepto preliminar proyecto 14015 ADQUISICIÓN DE SOLDADURAS PARA FUNDICIÓN Y MICROFUNDICIÓN

No.	REQUISITO / CONDICIÓN A EVALUAR	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PROPONENTE 1	PROPONENTE 2
			MONRAK INGENIERIA LTDA.	SOLDADURAS INDUSTRIALES S.A.S.
1	Especificación técnica	Cumplimiento de especificaciones técnicas	CUMPLE Folios 39,40 y 44	SUBSANAR ANEXO 17
2	Cantidad Ofertada	Ítem 4 y 8 Ítem 2, 5-12	CUMPLE Folios 39,40 y 44	CUMPLE Folio 39
3	Lugar de entrega	Fábrica Santa Bárbara (Sogamoso)	CUMPLE Folios 39,40 y 44	CUMPLE Folio 39
4	Plazo de entrega	Hasta 30 días calendario	CUMPLE Folios 39,40 y 44	CUMPLE Folio 39
5	Garantía Técnica	1 años para todos los items	CUMPLE Folio 39 y 40	CUMPLE Folios 40 y 41
6	Experiencia mínima habilitante	Certificaciones comerciales	CUMPLE Folios 30-34	CUMPLE Folio 31
7	Mipyme	Acreditación	CUMPLE Folio 38	CUMPLE Folios 32 y 33

Concepto: SOLDIN SAS se solicita subsanar el Anexo No. 17 DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD TÉCNICA Y COMPROMISO DE ENTREGA DE LOS BIENES, OBRAS Y/O SERVICIOS OFERTADOS

Con toda atención,

Jorge Alfonso Plazas Avella

Ing. Jorge Alfonso Plazas Avella
Profesional DID – FS